



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

201741430100003614

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741430100003614

Fecha: 31-05-2017

TRD: 4143.010.22.2.1020.000361

Rad. Padre: 201741430100003614

CIRCULAR 4143.010.22.2.1020.000361

PARA: RECTORES, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES.

ASUNTO: SUSPENSION TOTAL DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

Atento Saludo,

La Secretaria de educación Municipal se permite informar a toda la comunidad educativa que de manera conjunta el Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Educación Municipal y los Operadores contratistas del Programa de Alimentación Escolar PAE decidieron suspender la totalidad de la prestación del servicio hasta que continúe el Paro Nacional de maestros dejando la salvedad de que se prestara el servicio de alimentación escolar únicamente en el Colegio ASODISVALLE y la Institución Educativa Andrés Joaquín Lenin las cuales son atendidas por el operador Unión Temporal Alimentación Escolar PAE 2017 en cumplimiento de un fallo de tutela.

Por lo anterior se decide de manera conjunta la SUSPENSION TOTAL del servicio de alimentación escolar a partir del día jueves 01 de junio de 2017 en todas las Instituciones Educativas de Cali y sus sedes hasta que cese el paro Nacional de maestros, con las dos excepciones ya mencionadas.

Atentamente,


LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Ricardo Correa Mancilla – Profesional de apoyo
Revisó: Luz Carime López Araque – Sub secretaria de la Cobertura
Orfeo: Marilluz Angulo G. Secretaria Ejecutiva Despacho

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08
Teléfono: 6441200 Fax 6441200
www.cali.gov.co